

Desde la Comisión de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Mataró, os queremos informar de la presentación oficial del Centro de Mediación y Otros Sistemas Alternativos de Gestión y Resolución de Conflictos (CEMIMAT) que tendrá lugar el próximo día 16 de junio de 2022 a las 16:00 h en el Salón de Actos de nuestro Colegio.

La presentación será a cargo de la Ilma. Sra. Maria Pastor Santana, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Mataró, por la Ilma. Sra. Marta Martínez Gellida, Decana del Colegio de Abogados de Tortosa y Presidenta de la Comisión de Mediación del CICAC y por la Sra. Marta Julià Coll, Presidenta de la Comisión de Medación de Mataró y del CEMIMAT.

Después de la presentación, se ha organizado un debate entre los diferentes operadores jurídicos, respecto la situación de la mediación en nuestros juzgados y qué medidas se necesitarían para implementar la mediación en sede judicial.

Intervendrán en este debate:

- Ilma. Sra. Carme Guil, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona y Vicepresidenta de GEME.
- Ilmo. Sr. José Ignacio Vicente Pelegrini, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona
- Ilma. Sra. Raquel Serna Panadero, Fiscal.
- Sra. Laura Sánchez Cortés, Presidenta de la Comisión del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Mataró y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Mataró.
- Sra. Elisenda Ferrer Torrent, Presidenta de la Comisión de Honorarios del Colegio de Abogados de Mataró y miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Mataró.
- Sra. Anna Charques Grifoll, Procuradora de los Tribunales y secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de Mataró.

La presentación del CEMIMAT tendrá lugar de forma presencial y también se podrá seguir online (videostreaming) y computará como formación continuada.

Todas aquellas personas que tengan interés en asistir, deberán comunicarlo, como máximo, el día 14 de junio de 2022, indicando si asistirán de forma presencial o online, facilitando, en este último caso, el correo electrónico para poder enviar el enlace el mismo día 16.

El correo electrónico donde se puede enviar la solicitud es [secretaria@icamat.org](mailto:secretaria@icamat.org)